

MEMORIAL EXPLICATIVO

El Santuario de Adoración Y Milagros León de Judá INC. , se inscribió en el Departamento de Estado como una Corporación Domestica el 27 de febrero de 2013. Esta es una corporación Sin Fines de Lucro, cuya naturaleza y propósito es ofrecer a la comunidad el mensaje redentor y restaurador de Jesús a las vidas a través de servicios religiosos. Estas reuniones religiosas se estarán llevando a cabo tres veces por semanas, martes y jueves en horario nocturno y domingo en horario diurno, en adición los Equipos Ministeriales y la Junta Directiva celebrara sus reuniones, discipulados y ensayos una vez por semana en las facilidades.



Samuel Guzmán Morales

Pastor General